

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio del Fondo de Inversión Privado Factor SURA durante el año 2020.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil¹.

Armando Vidal Gastañaga
Gerente General

¹ De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV N° 029-2014-SMV-01

EN MEMORIA



Rafael Buckley Privette, Gerente General de Fondos SURA SAF desde 2008, cuya pasión y dedicación era fomentar el desarrollo y crecimiento de la industria de fondos mutuos, el desarrollo del mercado de valores y promover la educación financiera en el Perú.

Lideró el proyecto y fue fundador de la Asociación de Administradora de Fondos Mutuos del Perú, asimismo, cuando asumió la Gerencia General no solo logró consolidar a Fondos SURA SAF como una de las empresas líderes del mercado, sino que, además, logró que la industria de fondos mutuos en el Perú se fortaleciera obteniendo los mejores resultados.

Visionario y líder indiscutible, siempre apostó y luchó por lograr los objetivos de la empresa, con un espíritu de servicio envidiable. Ello lo demostraba mencionando constantemente una frase “Si necesitas una mano, acá estamos”.

Entrañable amigo, jefe, compañero, esposo, padre e hijo. Tocó la vida de cada una de las personas a quien conoció.

Su legado es invaluable e imperecedero. Nos enseñó que la vida es hoy y que por ello debe vivirse con entrega, compromiso, pasión y humildad.

Siempre será recordado por ser un gran líder, optimista, luchador, siempre dispuesto a escucharte y compartir su tiempo; todo un ejemplo a seguir.

Dejas una huella imborrable en nuestros corazones, hoy y siempre amigo te vamos a extrañar muchísimo.

Tu familia, **Fondos SURA SAF**

I. Acerca de la Sociedad Administradora

Información General

Fondos SURA SAF S.A.C. es una sociedad anónima cerrada, que se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de diciembre de 2004 otorgada ante el Notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, inscrita en la Partida N° 11717377 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao el 19 de enero de 2005.

Fondos SURA SAF tiene como objeto social administrar uno o más fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, así como la prestación de los servicios de asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, pudiendo desempeñar todas las demás actividades conexas o relacionadas con la administración de fondos, asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, así como realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas cerradas.

Mediante Resolución CONASEV N° 007-2005-EF/94.10, la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), autoriza su funcionamiento para administrar de fondos mutuos de inversión en valores. Posteriormente mediante Resolución N° 018-2008-EF/94.01.1, se amplía la autorización para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores.

A finales del 2011, Fondos SURA SAF experimentó una operación financiera de gran envergadura, la cual determinó una nueva conformación de sus accionistas principales. En efecto, en operaciones simultáneas ING Group transfirió el 80% de las acciones de su propiedad en ING Wealth Management S.A., que fuera el accionista mayoritario de ING Fondos SAF S.A.C., a favor de Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V., con lo cual Grupo de Inversiones Suramericana se convirtió en el accionista mayoritario de Fondos SURA SAF S.A.C. (antes ING Fondos SAF S.A.C.). Ante esta nueva conformación, en enero de 2012 se procedió a realizar formalmente el cambio de nuestra denominación social pasando a llamarse desde ese momento “Fondos SURA SAF S.A.C”.

Asimismo, con fecha 01 de marzo de 2015, entró en vigencia el proceso de fusión y absorción entre Sura Asset Management Perú S.A. y de Wealth Management Perú S.A.; así con fecha 30 de marzo de 2015, Pensiones Sura Perú transfiere la propiedad de la totalidad de sus acciones a Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S.; por lo tanto, Sura Asset Management Perú S.A. y Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S. se convirtieron en nuevos accionistas de Fondos Sura SAF.

Composición Accionaria

El capital social suscrito y pagado de Fondos SURA SAF al 31 de diciembre de 2020 es de S/ 51'873,949 (cincuenta y un millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve y 00/100 Soles), representado por 51'873,949 acciones ordinarias de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una.

Los accionistas de la sociedad son:

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje (%)	Nacionalidad
Sura Asset Management Perú S.A.	51'872,389	99,9	Perú
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	1,560	00,1	Colombia

Total	51'873,949	100%	
--------------	------------	------	--

Acciones con derecho a voto

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación %
Menor al 1%	1	0.01
Entre 1% - 5%	0	0
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99.99
Total	2	100

Acciones de Inversión

Fondos SURA SAF no registra acciones de inversión.

Grupo Económico

Fondos SURA SAF S.A.C. forma parte del grupo económico "Grupo Empresarial SURA", grupo multilatinista listado en la Bolsa de Valores de Colombia, el cual se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Integrante	Objeto Social	Dirección	Teléfono
AFP Integra	Planes de pensiones	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	4119191
Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.	Actividades Bursátiles	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
Sociedad Tituladora SURA S.A.	Actividad fiduciaria	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
SURA Asset Management Perú	Invertir en acciones, participaciones y valores mobiliarios de empresas en general.	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	6123202
Grupo Inversiones Suramericana S.A.	Holding	Colombia	Página Web
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	Holding	Colombia	-----
SURA Asset Management S.A.	Intermediación Financiera	Colombia	3177800

Oficina Principal

Al 31 de diciembre del 2020, la empresa cuenta con una Oficina Principal ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 532, San Isidro Lima, teléfono 4400000.

Organización

Evolución del Personal	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Dic.20
Gerencia General	1	1	1	1	1	1
Gerencias			1	1	2	2
Sub Gerencias	2	2	2	2	1	1
Plana Administrativa	31	33	33	36	40	47
Administrativos / Otros de Ventas	7	11	16	14	15	17
Fuerza de Ventas	16	14	19	17	31	36
Total Personal	57	61	72	71	90	104
Fuerza de Ventas part time	94	90	41	89	78	78
Total Fuerza de Ventas	110	104	60	106	109	114

Plana Gerencial

Gerente General: Rafael Buckley Privette

Desde el 11 de febrero de 2008 al 03 de noviembre de 2020

Bachiller en Ciencias Administrativas de la Universidad de Lima. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Numa Asset Management (2004-2008), Citigold Investment & Banking Head en Citibank N.A. (2002-2004) y Gerente de Banca Privada en Banco Santander Central Hispano (2000-2002).

Gerente General: Armando Vidal Gastañaga

Desde el 04 de noviembre de 2020

Economista de la Universidad del Pacífico, con MBA del IE Business School (España). Cuenta con certificaciones internacionales CFA y CAIA y especializaciones en gestión de portafolios por Wharton, Yale y NYU. Inició sus funciones en AFP Integra desempeñándose como Ejecutivo de Riesgos (2006-2007), Ejecutivo Senior de Inversiones (2007) y Portfolio Manager Renta Variable y Renta Fija (2007-2010). Posteriormente, fue Country Head para Chile, Perú y Colombia en Capital Strategies Partners (2012-2014). Retornó al grupo SURA desempeñándose como Gerente de Inversiones – Renta Fija (2014-2017) y Head Regional Renta Fija (2018) en AFP Integra y últimamente como Head Regional Deuda Privada en el negocio de SURA Investment Management.

Fondos Bajo su Administración

Tomando en cuenta lo mencionado, al cierre de diciembre del 2020, la Sociedad Administradora de Fondos, administró los siguientes Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

Nombre del Fondo	Patrimonio	Número Partícipes
Sura Acciones de Mercados Emergentes FMIV	USD 2,715,259	176
Sura Acciones Europeas FMIV	USD 1,554,986	150
Sura Acciones Globales FMIV	USD 2,150,968	75
Sura Acciones Norteamericanas FMIV	USD 9,570,917	391

Sura Fondo de Fondos Bonos Globales FMIV	USD 13,947,618	225
Fondo de Fondos Sura Capital Estratégico I FMIV	S/. 53,613,306	709
Fondo de Fondos Sura Capital Estratégico II FMIV	S/. 33,444,368	696
Fondo de Fondos Sura Real Estate Global Income FMIV	USD 115,959,754	835
Fondo De Fondos Sura Selección Global I FMIV	USD 12,641,109	318
Sura Acciones FMIV	S/. 32,937,831	1,017
Sura Corto Plazo Dólares FMIV	USD 104,338,807	933
Sura Corto Plazo Soles FMIV	S/. 1,311,937,823	1,695
Sura Deuda Latam FMIV	USD 36,434,091	1
Sura Renta Dólares FMIV	USD 28,417,980	738
Sura Renta Periódica I Dólares FMIV	USD 12,378,640	186
Sura Renta Periódica I Soles FMIV	S/. 38,423,036	213
Sura Renta Soles FMIV	S/. 214,379,947	1,425
Sura Ultra Cash Dólares FMIV	USD 206,313,666	811
Sura Ultra Cash Soles FMIV	S/. 849,560,549	1,448
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management	USD 100,144,140	625
Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos	USD 36,427,226	188
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management II	USD 48,450,041	344
Sura Renta Periódica II Dólares FMIV	USD 5,368,139	104

II. Acerca del Fondo

1. Denominación

“Fondo de Inversión Privado Factor SURA”

2. Objeto de inversión y política de inversiones del Fondo

El objetivo del Fondo es la generación de valor a los Partícipes a través de la inversión en acreencias a corto plazo, de proveedores (Proveedores) que le venden a determinadas empresas (Empresas), normalmente a crédito, los bienes y/o servicios que producen, comercializan y/o prestan. Dichas Empresas deberán tener en promedio un perfil de riesgo crediticio determinado, de acuerdo con los parámetros que se establecen en la Política de Inversiones del presente Reglamento de Participación. El portafolio de activos mencionados anteriormente tendrá un plazo promedio máximo de ciento ochenta (180) días, ofreciendo así una alta liquidez de los subyacentes del Fondo. Adicionalmente, el Fondo podrá, durante el plazo de vigencia del mismo, realizar Inversiones Temporales para efectos de administrar la liquidez del Fondo.

Al adquirir estos activos, el Fondo provee de financiamiento a los Proveedores. La forma de canalizar dicho financiamiento es estableciendo una relación con las Empresas que adquieren tales bienes y/o servicios, con el fin de tener acceso a sus Proveedores y de esta manera invertir en la adquisición de los

activos a que se refiere el párrafo anterior y/o a través de acuerdos directos con los Proveedores de las Empresas. El proceso de adquisición de acreencias se realizará a través de Facturas Negociables registradas, administradas y/o autorizadas por CAVALI o a través de Letras de Cambio y/o Pagares registradas en la Sociedad Administradora.

3. Plazo de duración del Fondo

El Fondo tiene un plazo indeterminado.

4. Clases de cuotas:

- A. **CUOTAS CLASE “A”:** podrán ser suscritas por cualquier persona natural o jurídica o patrimonio autónomo y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción mínima de este tipo de cuotas será definida por la Sociedad Administradora al momento de la colocación y podrá ser entre 50 cuotas como mínimo y 499 Cuotas como máximo por Partícipe.
- B. **CUOTAS CLASE “B”:** Podrán ser suscritas por cualquier persona jurídica o patrimonio autónomo calificado como inversionista institucional y deberán ser pagadas en forma de capital call realizado por la Sociedad Administradora. La suscripción mínima de este número de cuotas por Partícipe es igual o mayor a 5,000 Cuotas.

5. Número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2020:

	NUMERO DE CUOTAS	%	NUMERO DE PARTICIPES	VALOR CUOTA
CLASE A	39,765.00	100%	96	1022.09
CLASE B	0.00	0%	1	-
	39,765.00	100%	97	

Todas las cuotas han sido pagadas al contado.

6. Miembros del Comité de Inversiones y del Comité de Vigilancia del Fondo

a) Comité de Inversiones del Fondo: Compuesto por tres (3) miembros:

- **José Antonio Block Granada:** Cuenta con más de 10 años de experiencia en temas relacionados a inversiones y manejo de activos. Se incorporó a Fondos SURA SAF S.A.C como Vicepresidente de Renta Fija en febrero 2019. Forma parte del Comité de Inversiones de Fondos SURA, empresa con activos bajo administración por aproximadamente US\$ 1,000 millones. Previamente fue Gerente de Análisis de Inversión en Profuturo AFP, siendo responsable del proceso de selección de activos. Durante el 2015 al 2016, se desempeñó como Sub Gerente de Inversiones en Fondos SURA SAF. También se desempeñó como Estratega de Inversiones en AFP Integra, empresa con activos bajo administración por aproximadamente USD 15 mil millones. Antes ocupó las posiciones de Trader de Renta Variable y Analista de Inversiones en BBVA AFP Horizonte, empresa con activos bajo

administración por aproximadamente USD 8 mil millones. Posee una Maestría en Finanzas del London Business School, es licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico del Perú, ha aprobado el nivel 2 del CMT y cuenta con las certificaciones del CFA y CAIA .

- **Daniel Espinoza Domínguez:** Asociado de Renta Fija Fondos SURA SAF S.A.C., Contador Público de la Universidad Tecnológica del Perú, cuenta con las certificaciones de inversiones CFA y CAI. Es miembro del Comité de Inversiones de los Fondos Mutuos administrados por Fondos SURA SAF S.A.C. Asimismo, fue Analista Senior de Riesgos de Inversión en Fondos Sura SAF S.A.C. desde enero 2015. Además, ocupó posiciones en el equipo de Riesgo de Inversión de AFP Integra y AFP Horizonte. Trabaja en la industria financiera desde febrero 2011. Forma parte del Comité de Inversiones de Fondos Mutuos de SURA desde el 19 de diciembre de 2016.
- **Luis Manuel Ordoñez Ruiz:** Profesional de inversiones con más de doce años de experiencia en el mercado de capitales. Actualmente se desempeña como Asociado Senior de Research en Sura Asset Management, a cargo del equipo peruano de análisis de emisores (bottom-up); se especializa en empresas financieras y empresas ligadas a la demanda interna. Anteriormente se desempeñó como Head de Research de Inteligo Bank. También ha trabajado como analista de inversiones en fondos de inversión (Aureos Capital y Summa SAFI). Inició su carrera como Trader de Renta Variable Internacional en Horizonte AFP. Bachiller de economía de la Universidad de Pacífico. Ha aprobado el nivel 1 de la certificación CFA (Chartered Financial Analyst) y el nivel 1 del CAIA (Chartered Alternative Investments Analyst).

b) **Comité de Vigilancia del Fondo:** El fondo no cuenta con Comité de Vigilancia.

7. **Asesores de inversión**

El Fondo no cuenta con asesores de inversión.

8. **Custodio**

El Fondo no cuenta con Custodio.

9. **Gestor externo**

El Fondo no cuenta con Gestor externo.

10. **Política de distribución de utilidades del Fondo**

Los Partícipes participan en los beneficios del Fondo mediante la distribución de las utilidades o cualquier otro concepto, y el reparto del haber neto resultante en caso de disolución y liquidación de éste.

El Fondo hará distribuciones a sus Partícipes, siempre y cuando existan montos líquidos distribuibles para ello. El Fondo distribuirá los resultados o beneficios obtenidos por las inversiones (ej. Dividendos o Intereses) de manera trimestral durante los veinte (20) Días Hábiles siguientes al cierre de cada trimestre.

11. Descripción de las operaciones de Fondo

A. Excesos de participación presentados en el Fondo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 6 del Reglamento

El Fondo no ha incurrido en excesos de participación.

B. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo

El Fondo no ha incurrido en excesos de inversión o inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo.

C. Hechos de importancia ocurridos en el Fondo

El Fondo no ha informado hechos de importancia en este periodo.

D. Análisis y evolución de las operaciones del Fondo

a) Ingresos, inversiones y gastos del Fondo

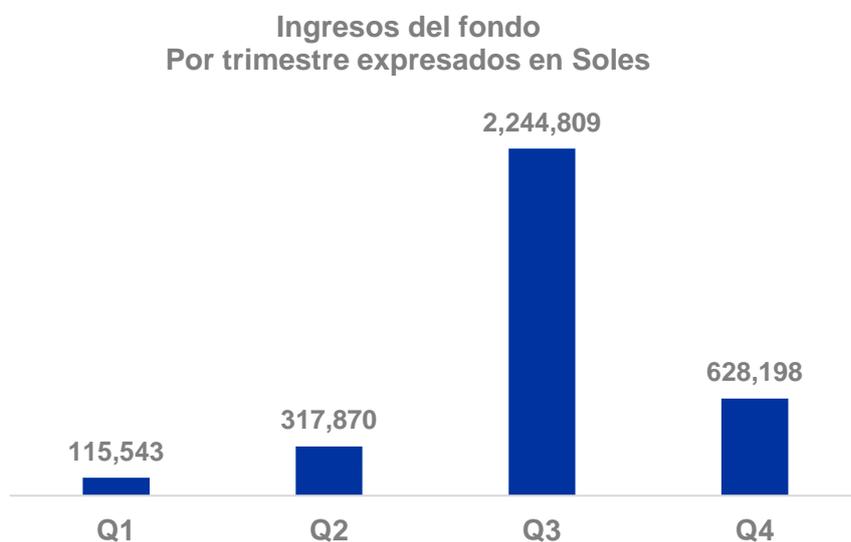
- Activos del Fondo

El Fondo de Inversión Privado Factor SURA a diciembre del 2020 administra inversiones en acreencias de nueve empresas pagadoras por un monto total de S/. 32.8 millones, según se describe a continuación:

Emisor	Participación %	País	Sector
Empresa 4	0%	Perú	Alimentos y Bebidas
Empresa 8	1%	Perú	Otros Sectores
Empresa 2	1%	Perú	Alimentos y Bebidas
Empresa 3	1%	Perú	Alimentos y Bebidas
Empresa 9	0%	Perú	Agroindustrial
Empresa 6	6%	Perú	Otros Sectores
Empresa 5	23%	Perú	Alimentos y Bebidas
Empresa 7	4%	Perú	Retail
Empresa 1	45%	Perú	Alimentos y Bebidas
Bancos	19%	Perú	Financiero

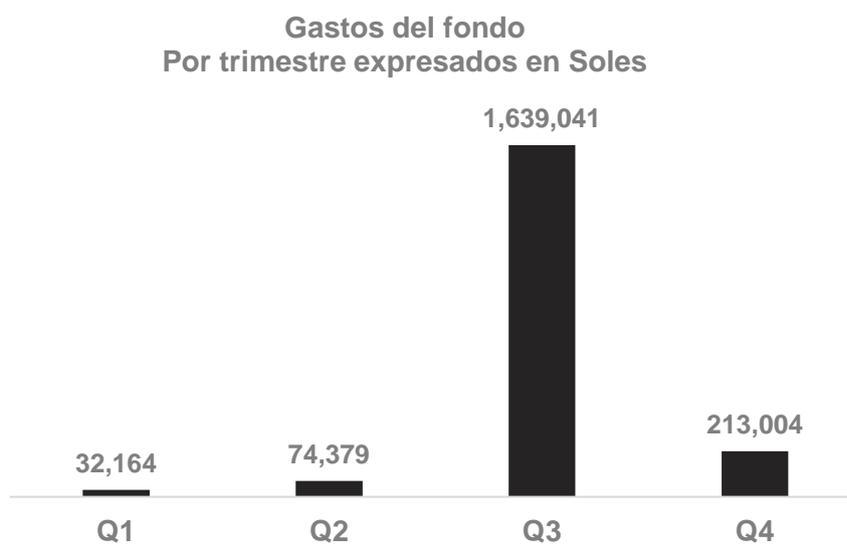
Evolución de Ingresos

A continuación, se muestra el evolutivo de ingresos del Fondo en el 2020, los cuales provienen principalmente de los acreencias en las que invierte el fondo:



Evolución de Gastos

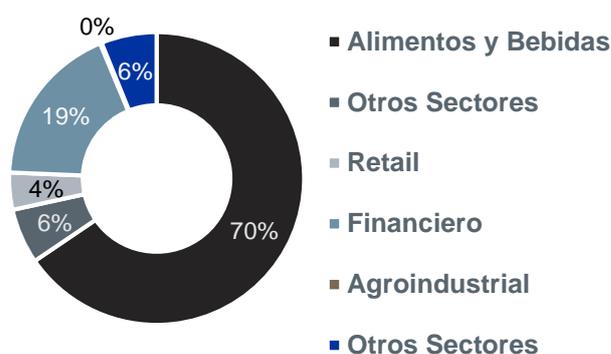
A continuación, se muestra el evolutivo de costos del Fondo en el 2020. Los principales costos del Fondo son los correspondientes a la remuneración a la sociedad administradora, costos Cavali, impuestos y comisiones bancarias:



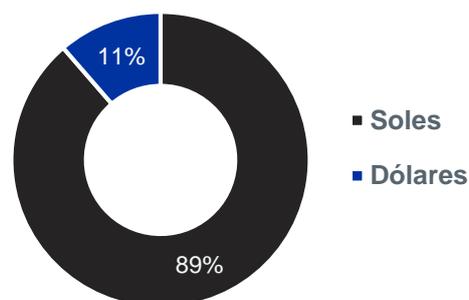
- Inversiones del Fondo por Sector Económico y Moneda**

Las inversiones realizadas por el Fondo son presentadas por Sector Económico y Moneda.

Distribución por Sector Económico



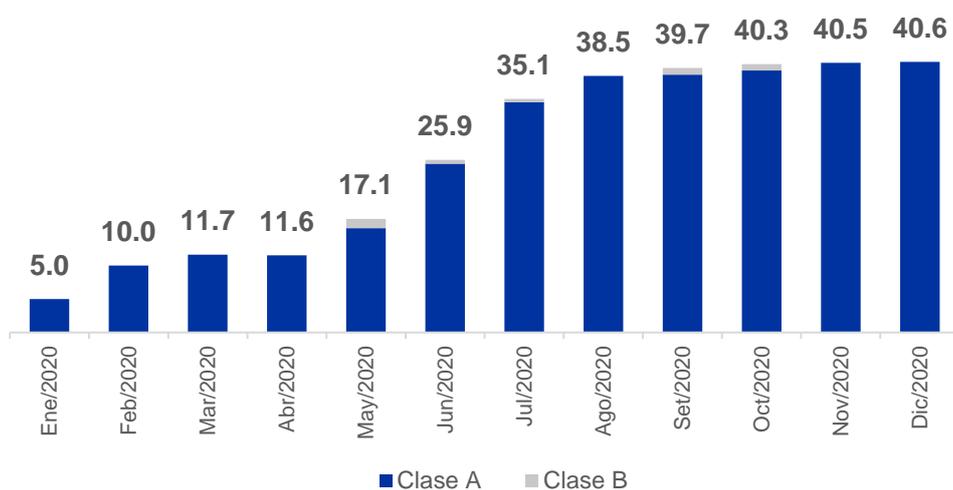
Distribución por Moneda



- Evolución del Patrimonio Neto y Valor Cuota por Clase**

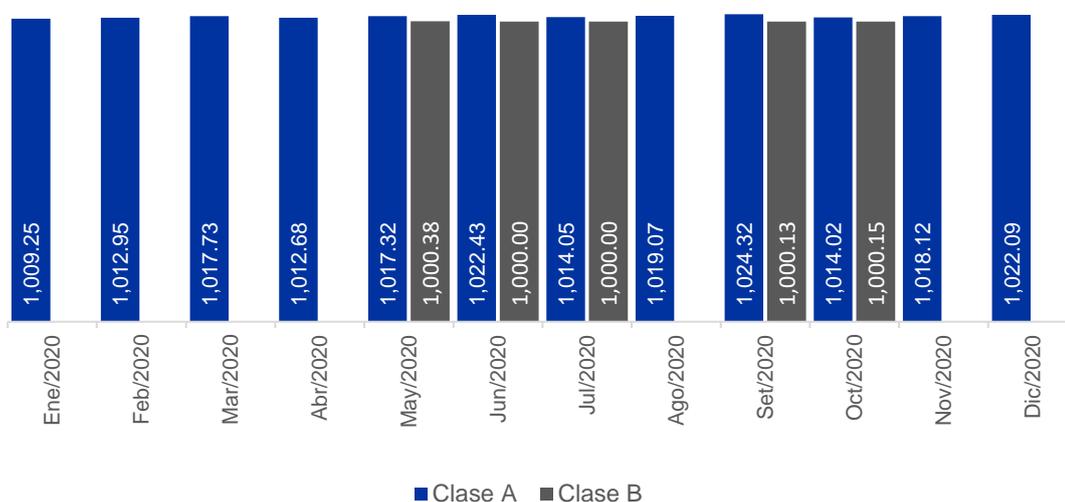
El Fondo de Inversión Privado Factor SURA, al 31 de diciembre de 2020, administra un Patrimonio Neto de S/. 40,643,358.35.

**Patrimonio del Fondo
Expresado en Millones de Soles**



A continuación, se muestra la evolución del valor cuota por Clase del Fondo de Inversión Privado Factor SURA:

Valor Cuota



Clase A

Clase A	Valor Cuota	N° Cuotas	Patrimonio
31/01/2020	1,009.2529	4,961.714	5,007,625
29/02/2020	1,012.9476	9,905.794	10,034,050
31/03/2020	1,017.7328	11,462.410	11,665,670
30/04/2020	1,012.6818	11,462.410	11,607,773
31/05/2020	1,017.3173	15,402.016	15,668,737
30/06/2020	1,022.4306	24,773.533	25,329,218
31/07/2020	1,014.0481	34,096.208	34,575,194
31/08/2020	1,019.0676	37,802.304	38,523,101
30/09/2020	1,024.3178	37,802.304	38,721,573
31/10/2020	1,014.0223	38,778.689	39,322,454
30/11/2020	1,018.1160	39,765.006	40,485,390
31/12/2020	1,022.0886	39,765.006	40,643,358

Clase B

Clase B	Valor Cuota	N° Cuotas	Patrimonio
31/01/2020	0.0000	0.000	0
29/02/2020	0.0000	0.000	0
31/03/2020	0.0000	0.000	0
30/04/2020	0.0000	0.000	0
31/05/2020	1,000.3754	1,400.000	1,400,526
30/06/2020	1,000.0000	600.000	600,000
31/07/2020	1,000.0000	500.000	500,000
31/08/2020	0.0000	0.000	0
30/09/2020	1,000.1287	1,000.000	1,000,129
31/10/2020	1,000.1478	1,000.000	1,000,148
30/11/2020	0.0000	0.000	0
31/12/2020	0.0000	0.000	0

b) Operaciones del Fondo con personas relacionadas

En el 2020 no se realizaron operaciones con personas relacionadas al Fondo.

c) Compromisos y obligaciones asumidos por el Fondo frente a terceros y los plazos de vencimiento

El Fondo no ha asumido compromisos u obligaciones frente a terceros.

d) Variables exógenas que pueden afectar en el futuro significativamente los principales ingresos o gastos del Fondo

i. Riesgo de mercado:

Disminución del valor de las inversiones como consecuencia de fluctuaciones en las condiciones del mercado como la variación del precio de valores, la tasa de interés y/o el tipo de cambio.

ii. Riesgo cambiario:

Posibilidad que disminuya el valor de las inversiones del Fondo, y por consiguiente el valor de cuota, como consecuencia de la disminución en el valor de la moneda en que se efectúan las inversiones del Fondo respecto de la moneda del Fondo.

iii. Riesgo país:

Posibles disminuciones en el valor de las inversiones del Fondo, y en el valor cuota como consecuencia de cambios en la coyuntura económica, financiera, jurídica y política del país en que se invierte, pudiendo ocasionar pérdidas de capital.

iv. Riesgo sectorial:

Posibles reducciones en el valor de las inversiones derivadas de un comportamiento desfavorable del sector económico y de producción, al cual pertenece la empresa emisora del instrumento financiero que conforma la cartera del Fondo Mutuo.

v. Riesgo crediticio:

Posible disminución en el valor de las inversiones derivado de factores que afecten la capacidad de las empresas pagadoras para cumplir con sus compromisos de pagar intereses o reembolsar del principal en las oportunidades previstas.

vi. Riesgo de reinversión:

Posibilidad que los rendimientos de las nuevas inversiones del Fondo provenientes del efectivo que es reinvertido no sean los mismos, como consecuencia de la variación de las tasas de rendimiento de mercado, lo que ocasionaría una disminución de la rentabilidad del Fondo.

vii. Riesgo de contraparte:

Posibilidad que la contraparte de una operación incumpla su obligación de entrega el dinero o los valores, o no lo entreguen oportunamente, ocasionando pérdidas o disminución de la rentabilidad del Fondo.

viii. Riesgo tributario:

Posibilidad de disminuciones en el valor de las inversiones del fondo proveniente de modificaciones al régimen tributario que les es aplicable.

ix. Riesgo de excesos de inversión o inversiones no permitidas:

Posibilidad que la Administradora mantenga inversiones que no cumplen la política de inversión y puedan acarrear un riesgo del portafolio distinto al adquirido.

x. Riesgo Político:

En las últimas décadas, algunos países de Latinoamérica han sufrido etapas de inestabilidad política que han significado en algunos casos la ocurrencia de golpes de estado y existencia de regímenes políticos de diversas tendencias. En algunos casos estos gobiernos han adoptado políticas y medidas estatistas e intervencionistas en la economía de los países que forman parte del bloque, a la vez que han incurrido en déficit fiscales. Algunas de las medidas incluyeron la expropiación de empresas productivas, controles de precios y tipos de cambio, y la prohibición de remesar utilidades al exterior. Hechos como los ocurridos en el pasado, en caso de volverse a presentar, podrían afectar en forma significativa la capacidad de pago de las Compañías Objetivo o de la Compañía Vinculada a las Compañías Objetivo cuyo riesgo de crédito asume el Fondo como Inversión directa o indirecta.

xi. Riesgo Macroeconómico:

Los resultados de los países donde opera una o más Compañías Objetivo, sus vinculadas podrían verse afectados por el nivel de la actividad económica, cambios en indicadores económicos tales como la inflación, el producto bruto interno, el saldo de la balanza de pagos, la depreciación de la moneda, el crédito, las tasas de interés, la inversión y el ahorro, el consumo, el gasto y el ingreso fiscal, entre otras variables, podrían afectar el desarrollo de dicha economía y, por lo tanto, influiría en los resultados de las Compañías Objetivo, sus vinculadas y por tanto del Fondo. De esta manera, un deterioro en los indicadores macroeconómicos y en las expectativas futuras de los agentes económicos, traería como consecuencia una disminución en el volumen de sus operaciones y un debilitamiento en la calidad financiera de la Compañía Objetivo y sus vinculadas, impactando finalmente en los resultados del Fondo.

xii. Mercado Secundario para las Inversión(es) Principal(es):

No se puede asegurar que se desarrolle un mercado secundario líquido y profundo para negociar y vender las Inversión(es) Principal(es) por lo cual la naturaleza de las mismas será ilíquida.

E. Contingencias

El Fondo no ha incurrido en contingencias tributarias o de otra índole.